

NOTARIA
TERCERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA

Escritura N°824

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES QUE HACE EL
INGENIERO MARCO ANTONIO RATO DE
LA CRUZ POR LOS DERECHOS QUE
REPRESENTA DE LA COMPARIA
RAPIWORK S.A. EN SU CALIDAD DE
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.-
CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día veintitres de
Agosto del dos mil uno, ante mí, Doctor Bolívar Peña
Malta, Notario Titular Tercero de éste cantón,
comparece el Ingeniero MARCO ANTONIO RATO DE LA CRUZ,
por los derechos que representa de la COMPARIA RAPIWORK
S.A. en su calidad de Gerente y representante legal,
conforme consta la copia del nombramiento que se
adjunta a la presente escritura en calidad de documento
habilitante. El compareciente declara ser de
nacionalidad ecuatoriana, de Profesión Ejecutivo, Mayor
de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz
de obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, el
mismo que viene a celebrar esta escritura pública de
CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, de
una sociedad anónima, sobre cuyo objeto y resultado
está bien instruidos de la que procede de una manera
libre y espontánea para su otorgamiento me presenta
minuta que dice así.- "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de
escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar la



siguientes que contiene: CAMBIO DE DOMICILIO, Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA RAPIWORK S.A. de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARCIENTE.- Comparece a su otorgamiento el Ingeniero MARCO ANTONIO RATO DE LA CRUZ, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía RAPIWORK S.A., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el siete de Agosto del año dos mil uno, conforme lo justifica con la copia del acta que se insertará en esta escritura. El compareciente legitima su personería con la copia de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el cual se insertará como documento habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Por escritura pública otorgado ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil Doctor Bolívar Peña Malta, el veintiseis de Abril del dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el deiciocho de Mayo del dos mil se constituyó la compañía anónima RAPIWORK S.A., con un capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el siete de Agosto del dos mil uno, resolvió por unanimidad de votos lo siguientes: UNO) Cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Pichincha; y, DOS) Reformar el artículo SEGUNDO del Estatuto Social en los términos constantes en la copia del acta anteriormente



"RAPIWORK S.A."

Ciudadela Alborada VI. Manzana 652 Villa 2
Teléfono: 09-195082

0000 3
-VIAS
-DISEÑO
-CONSTRUCCION
-PLANIFICACION

Guayaquil, a 19 de Julio del 2001

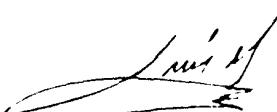
Ing. Marco Antonio Ñato de la Cruz
Ciudad.

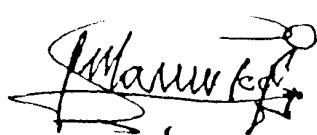
De mis consideraciones:

Cumplio en comunicarle que la sociedad denominada "RAPIWORK S.A", en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE**, por el lapso de **CINCO** años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Ud. Reemplaza al Ing. Felipe Santiago Paz Martínez cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 22 de Mayo del 2000.

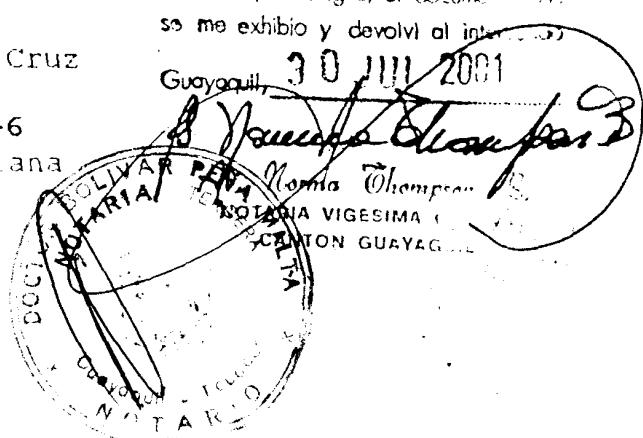
" RAPIWORK S.A ", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 26 de Abril del 2000 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Mayo del 2000.

Muy Atentamente,

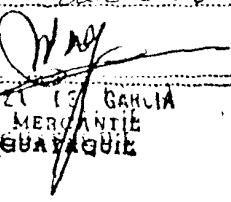

Lenin Leonardo Morales Sotomayor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
RAZON: ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 19 de Julio del 2001.


Ing. Marco Antonio Ñato de la Cruz
GERENTE
C.I No. 170984620-6
Nacionalidad Ecuatoriana

Doy fe que es igual al documento que
se me exhibió y devolví al inter...
Guayaquil, 30 JUL 2001



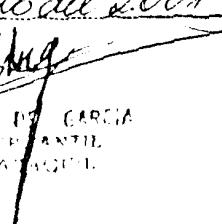
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de gerente,
Folio(s) 82.546 Registro Mercantil No.
14.377 Repertorio No. 26.669,
se archiván los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos
Guayaquil, 6 de Agosto del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



Se tomó nota de este Nombramiento a folio
31.038 del Registro Mercantil de 2.001
al margen de la Inscripción respectiva.

Guayaquil, 6 de Agosto del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON
Vista pagada por este

5: 9,43 =



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA RAPIWORK S.A. CELEBRADA EL SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Agosto del año dos mil uno, a las diez horas, en el local de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima RAPIWORK S.A. con la asistencia de las siguientes personas Sr. Lenín Leonardo Morales Sotomayor, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, María Calderón Tapia propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una. Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deliberan y acuerdan instalarse en Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de convocatoria, amparados en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar como orden del día los siguientes puntos; A) Cambio de domicilio, y Reforma del Artículo segundo de los Estatutos sociales de la compañía. Preside la sesión el titular de la Compañía Sr. Lenín Leonardo Morales Sotomayor y como Secretario el Gerente, Ing. Marco Antonio Nato de la Cruz. Puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocidos los puntos a tratarse, el Presidente Sr. Lenín Leonardo Morales Sotomayor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y Nueve de la Ley de Compañías, ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del Capital Social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de ésta acta y declare instalada la sesión. De inmediato toma la palabra el Gerente de la Compañía Ing. Marco Antonio Nato de la Cruz, quien manifiesta lo siguiente : 1.- El cambio de domicilio y Reforma del Artículo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto. Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven por unanimidad lo siguiente: UNO.- Cambio de domicilio de la compañía. DOS Reformar el artículo Segundo de los estatutos sociales de la compañía el cual dirá lo siguiente: El domicilio principal de la compañía será la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, pero podrá establecer Sucursales o Agencias en cualquier parte del País. Además los accionistas resuelven autorizar al Ing. Marco Antonio Nato de la Cruz para que suscriba la respectiva escritura pública de: Cambio de domicilio, y Reforma del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía y lleve a efecto la legalización de la misma. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas. f) Lenín Leonardo Morales Sotomayor; f) María Calderón Tapia

CERTIFICO: Que la presente acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los siete días del mes de Agosto del año dos mil uno.

f) Ing. Marco Antonio Nato de la Cruz
Gerente -Secretario



referida.- DECLARACIONES: Con estos antecedentes, Yo
 NOTARIA
 TERCERA

 Ingeniero MARCO ANTONIO RATO DE LA CRUZ, en mi calidad
 de Gerente y representante legal de la compañía
 anónima RAPITWORK S.A., Declaro: a) El cambio de
 Domicilio de la compañía a la ciudad de Santo Domingo
 de los Colorados, Provincia de Pichincha; b) Reforma
 el artículo segundo del estatuto social de la compañía
 c) Bajo juramento declaro que el cambio de domicilio;
 y, la reforma de estatutos, se encuentra correctamente
 integrado en los términos resueltos por la Junta
 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el
 siete de Agosto del dos mil uno. d) Que en dicha Junta
 General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la
 reforma de los Estatutos Sociales cuyo texto íntegro es
 el que consta insertado en el acta que se copiará en
 esta escritura. e) Que se autorizó al suscrito para que
 otorgue la presente escritura de Cambio de domicilio;
 y, reforma de los estatutos sociales. f) Que los
 accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Agregue
 usted, señor Notario los demás requisitos de ley que se
 requieren para la validez de esta escritura y sirvase
 insertar los siguientes documentos a) Copia del
 nombramiento de Gerente; y, b) Copia del Acta de Junta
 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el
 siete de Agosto del dos mil uno. f) Illegible Jorge
 Jaramillo Herrerra. Registro número ocho mil
 novecientos cincuenta y cuatro. HASTA AQUI
 QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA. La misma que los



Comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes
y Leída que les fué íntegramente ésta escritura, por mí
el Notario, firma conmigo en unidad de acto ésta
escritura, de todo lo cual doy fe

POR RAPIWORK S.A.



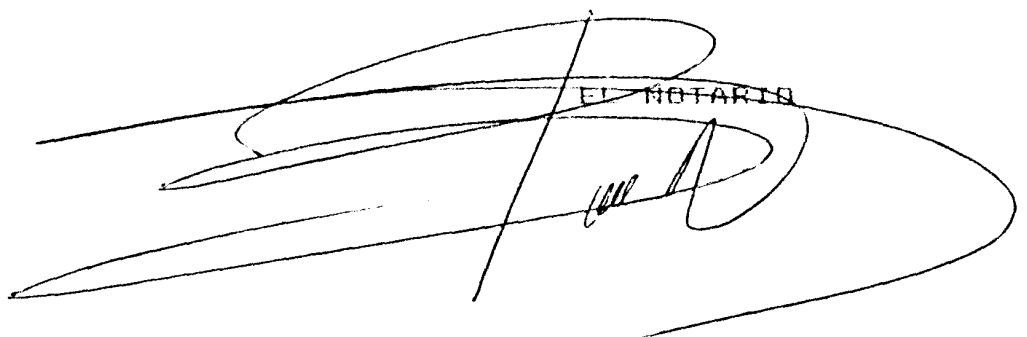
ING. MARCO ANTONIO RATO DE LA CRUZ

(En su calidad de Gerente)

C.D.C. N° 170984620-6

C.V. N° 0011-188

RUC. N° 0992124962001



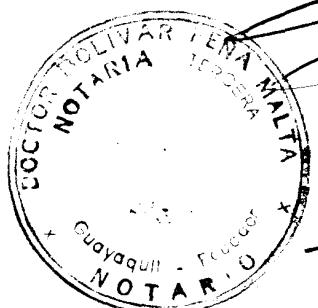
EL NOTARIO



NOTARIA
TERCERA

DEL CANTON
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLA CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO, DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA RAPIWORK S.A. EN CINCO FOJAS UTILES, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL UNO, DE SU OTORGAMIENTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

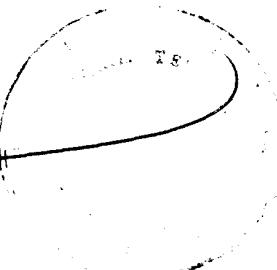


DOCTOR BOLIVAR PEÑA MALTA
NOTARIO TERCERO
GUAYAQUIL, ECUADOR

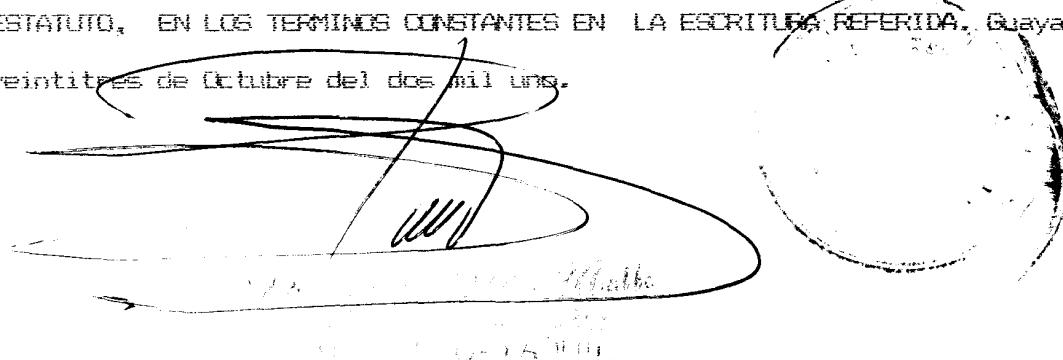
RAZON: DOY FE QUE EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ CORRESPONDIENTE, DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL UNO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO DE LA RESOLUCION NUMERO 01-G-13-0009142 DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, QUE APRUEBA: EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA RAPIWORK S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Y LA REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA REFERIDA.

Guayaquil veintitres de Octubre del dos mil uno

DOCTOR BOLIVAR PEÑA MALTA
NOTARIO TERCERO
GUAYAQUIL, ECUADOR



RAZON: DOY FE QUE EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ CORRESPONDIENTE, DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO DE LA RESOLUCION NUMERO 01-G-IJ-0009142 DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO DE COMPARIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPARIAS DE GUAYAQUIL, QUE APRUEBA: EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPARIA RAPIWORK S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Y LA REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA REFERIDA, Guayaquil, veintitres de Octubre del dos mil uno.



NOTARIO PÚBLICO
PROVINCIA DE GUAYAQUIL
CANTÓN GUAYAQUIL
CARRERA 10 N. 10-100
TELÉFONO 472-1000
FAX 472-1000



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN STO. DGO.
DE LOS COLORADOS**

Direc: Edf. San francisco de Asís
Av. Quito y Rio Toachi
Local 13 - Telf: 2769-734
Celular : 09-397692

0000 7

RAZON.-Mediante Escritura Pública de fecha 23 de Agosto del 2001, otorgada ante el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución No 01-G-IJ- 0009142 de 01 de Octubre del 2001 del Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, la **COMPAÑIA RAPIWORK S.A.** Cambia de Domicilio de la Ciudad de Guayaquil a la de Santo Domingo de los Colorados y Reforma los Estatutos en los términos constantes en la referida Escritura. La misma que inscribo con el Número 74, Repertorio 790, Tomo 36 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura e inscrita la Resolución indicada.- Santo Domingo de los Colorados a 16 de Julio del 2002.

-LA REGISTRADORA.

